



Ricardo Monreal: “no vamos a aprobar nunca leyes de espionaje”, previo a la discusión de la Ley de Inteligencia

Previo a la revisión de la Ley Nacional de Investigación e Inteligencia que se discute esta tarde en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal afirmó que no implica espionaje ni persecución política

Por Andrea Rodríguez Eleuterio

25 Jun, 2025 07:17 p.m.



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, explicó que las *recientes modificaciones a las leyes en materia de seguridad* pública tienen como objetivo garantizar la coordinación entre todas las corporaciones responsables de prevenir delitos y proteger a la sociedad. Estas reformas involucran a las secretarías de **Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública**, y los gobiernos estatales y municipales.

El legislador subrayó que no se busca instaurar mecanismos de *espionaje* ni estructuras propias de régimen pasados, sino implementar tecnología y métodos científicos para la investigación y persecución de delitos. Aseguró que estas leyes respetan la presunción de inocencia, el debido proceso y el carácter civil de las instituciones de seguridad.

Monreal destacó que las leyes prohíben el espionaje político e incluyen controles estrictos, como la autorización judicial para intervenciones telefónicas. Además, aseguró que las reformas buscan combatir el crimen organizado con eficacia, sin vulnerar la privacidad ni los derechos de las personas.

[Ricardo Monreal: “no vamos a aprobar nunca leyes de espionaje”, previo a la discusión de la Ley de Inteligencia - Infobae](#)